



**Resolución de 2 de febrero de 2021 de la Universidad de Málaga por la que se concede ayudas a la movilidad para la realización de estancias breves en centros de I+D, convocatoria 2020, de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctorales del Subprograma PFI, del Ministerio de Ciencia e Innovación.**

La Resolución de 18 de noviembre de 2020 de la Universidad de Málaga, correspondiente al año 2021, de las ayudas a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D.

**RESUELVE:**

1. Conceder, por tramitación anticipada, las ayudas que se relacionan en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sin perjuicio de lo anterior, contra la resolución del procedimiento de concesión cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, si la resolución fuera expresa, o de seis meses si no lo fuera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 2 de febrero de 2021  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Campus de Excelencia Internacional

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia  
Servicio de Investigación

## ANEXO

Apellidos y Nombre	Referencia	Destino	País	Días	Importe Días	Estancia	Viaje	Total	Concedido
Soto Navarrete, M <sup>a</sup> Teresa	PRE-2018-083176	University of Emory	USA	92	45	4.140	1.000	5.140	6.000 €
Lavado Benito, Carla Adriana	PRE-2018-084276	Universidad Politécnica de Madrid	España	91	25	2.275	150	2.425	6.000 €
Granados López, Alejandro	BES-2017-082087	Universita di Pisa	Italia	92	40	3.680	450	4.130	6.000 €
Molina Ramirez, Sergio	PRE-2018-086107	University of Virginia	USA	120	45	5.400	1.000	6.400	6.000 €
Prado Manrique, Bertha Verónica	PRE-2019-088354	Universidad de Chile	Chile	90	35	3.150	1.000	4.150	6.000 €
González Prieto, Ángel	PRE2019-090409	John Moores University	Reino Unido	90	50	4.500	450	4.950	6.000 €
López García, Guillermo	PRE2018-083170	Universidad de Lausana	Suiza	122	45	5.490	450	5.940	6.000 €
Gutiérrez Reyes, Cintia	BES-2017-079813	Universidade de Lisboa	Portugal	92	30	2.760	450	3.210	1.805 €
Álvarez Mena, Ana	BES-2017-081275	University of Bordeaux	Francia	123	40	4.920	450	5.370	6.000 €
Cruz Lorite, Isabel María	PRE-2018-083328	University of Nicosia	Chipre	91	35	3.185	450	3.635	6.000 €
Muñoz Díez, Miguel Ángel	PRE2018-083722	Universidad Técnica de Dinamarca	Dinamarca	91	40	3.640	450	4.090	6.000 €
Porras Alcalá, Cristina	BES2017-080707	Max Planck Institute	Alemania	128	40	5.120	450	5.570	6.000 €



EFQM AENOR



Edificio Pabellón de Gobierno. 3<sup>a</sup> Planta.

Campus El Ejido. 29071 MÁLAGA

Tfno.: 952136306

E-mail: vrinvestigacion@uma.es